

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

الاربعاء 20 رجب 1327

SUSCRIPCIÓN

Melilla, sus sus... 24 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
Cáceres... 300
Número suelto, 5 ctmos.

SUPLEMENTOS ÁRABES

Arabic, Bedouin, Beni-Said and Tatars, cada de la página, número 2

SUSCRIPCIÓN

Melilla, sus sus... 24 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
Cáceres... 300
Número suelto, 5 ctmos.

El contrabando de armas

Toda la prensa ha reproducido la carta que á «Diario Universal» dirige el ilustre jefe del partido liberal don Segismundo Moret.

En ella, saca á colación el capítulo 2.º del acta de Algeciras «Reglamento para la vigilancia y represión del Contrabando de armas» cuyo primer artículo, el 13 del Acta, establece la prohibición de toda introducción y comercio de armas de guerra, piezas de las armas, municiones, cargadas ó no cargadas, de todas clases, pólvoras, salitre, algodón fulminante, nitroglicerina y toda otra materia destinada exclusivamente á la fabricación de municiones, sin más excepción que la consignada en el artículo 14 respecto á los explosivos necesarios para la industria y las obras públicas, los cuales estarán sujetos á determinadas formalidades, que fija el artículo 18.

Hace atinadas consideraciones sobre las cortapisas que el Reglamento impone á las armas destinadas á las tropas del Sultán y pregunta: las Potencias velan por el cumplimiento del capítulo II? Si lo hacen, ¿cómo es posible la introducción de armas procedentes de Bélgica y de Alemania, á que se alude constantemente en los periódicos? De suponer es que el Gobierno español, siguiendo el precedente sentado por el Sultán, pida á las Potencias, si acaso hubiera habido descuido ó indiferencia en el cumplimiento de las disposiciones que quedan mencionadas, su intervención para hacerlas respetar é imponerlas al Maghzen.

La carta del Sr. Moret de indudable importancia está siendo muy comentada y no falta periódico que recuerde, que los corresponsales dicen uno y otro día que la harka anda escasa de municiones, que cada paquete de cartuchos cuesta tanto y cuanto, y sin embargo no se advierte esa penuria en los combates.

En los comienzos de la insurrección un francés llegado á Melilla afirmó que con el Zá Mr. Collet había establecido un depósito de municiones y que allí iban las caravanas á pertrecharse.

Más tarde, circulaba el rumor de que en Gomara un judío de Tetuán tenía grandes stocks.

No puede saberse lo que haya de verdad en esas informaciones pero lo que sí podemos afirmar es que antes de romperse las hostilidades los indígenas chicos y grandes, amigos y enemigos afirmaban que no disponían de municiones; que á lo más podrían sostener dos ó tres días de fuego y llevan tres meses resistiendo.

¿De dónde salen esos pertrechos de guerra?

¿Beni Uriaguél disponía de tantas reservas?

España debe averiguarlo. Es de gran interés conocer ese dato.

Puede que pronto podamos ser más explícitos.

Juicios de moros en Melilla

(Conclusión)

Correaje.—El activo tráfico que por Melilla se hace utiliza por sistema el servicio auxiliar de correaje prestado por moros ó israelitas. Los enviados de lejanas kábilas para adquirir en la plaza artículos de consumo son solicitados por los corredores de las grandes casas comerciales, que se disputan los clientes con ardor.

Por otra parte, todos los años embarcan para Orán en la época de la recolección de diez á quince mil rifeños. La competencia de los consignatarios de los buques, cuando no han podido llegar al trust, suele ser terrible y los corredores se multiplican trabajando por los intereses de sus principales respectivos.

No siempre los dedicados al correaje entienden bien remunerada su labor y de aquí la inmediata reclamación judicial de las cantidades á que estiman tener derecho.

Depósitos.—En las kábilas el metálico no encuentra asilo seguro, como no sea escondido bajo la tierra en lugar ignorado, lo que no es práctico para el dueño que necesita en todos los momentos la fácil disposición de sus fondos.

Comprendiéndolo así los indígenas prefieren dejar el dinero en los establecimientos mercantiles de la colonia musulmana de Melilla, cuyos individuos son esclavos de «la verdad sabida y la buena fé guardada».

Otras veces entregan su dinero á españoles y á acaudalados comerciantes israelitas y es preciso decir en alabanza de los depositarios, moros, hebreos ó españoles, que nunca, jamás, faltaron á la santidad del depósito. El indígena encontró siempre sus fondos intactos después de una custodia gratuita y fidelísima.

Pero esto no impide que en el Juzgado de moros se promuevan asuntos relacionados con esos depósitos.

Ocurre á veces que el depositario comerciante musulmán, á quien es imposible perder una contabilidad ordenada, fallece sin haber tenido el tiempo necesario para arreglar sus asuntos, de los cuales él solo estaba enterado.

Entonces acuden los indígenas que tenían fondos en su casa y comienzan las dificultades cuando aquellos no pueden presentar resguardos, que probablemente no quisieron recibir echándose en brazos de la buena fé y los naib ó encargados de la herencia no encuentran claridad en los asuntos ó esto faltan en absoluto, cosa no muy rara.

Entonces son inevitables los litigios, porque los naib exigen la justificación de los depósitos, que es menester buscar por otros medios.

Asociaciones agrícolas.—Las zonas del campo exterior de la plaza susceptibles de cultivo están concedidas á particulares españoles en cierta especie de enfiteusis, mediante el pago al Estado de un cánón en reconocimiento del dominio directo, que se reserva, perdiendo este estado de cosas por no haber sido posible, hasta ahora, vencer las dificultades que se han presentado para llevar á cumplimiento el Real decreto de 21 Agosto 1904, que dió reglas para la colonización definitiva.

Además del riesgo de la sequía, la

violencia del viento y la langosta, corren otro no menos grave los agricultores españoles: el peligro de que la cosecha desaparezca por los daños que causen los ganados del campo marroquí ó por las raterías de los indígenas, perjuicios que no se pueden evitar por grande que sea la vigilancia.

Ese temor ha aconsejado á los labradores un procedimiento que les dá excelentes resultados. Consiste en asociarse para el cultivo á moros del campo fronterizo, los cuales, por la proximidad de sus viviendas á las parcelas y por sus propios hábitos, se encuentran en inmejorables condiciones para guardar los sembrados.

Esas asociaciones dan lugar á algunos juicios, si no hay conformidad de las partes en el momento de efectuar la liquidación.

Los indígenas marroquíes, cuando se trata de asociaciones de cultivo que funcionan en su territorio, someten las diferencias que se presentan al consejo llamado de los *fellaha*, elegido por las tribus y cuyo parecer es de obligatorio acatamiento para el kadí; pero claro es que dentro de los límites de nuestro campo el Juzgado de moros es el llamado á resolver.

C. M. de Mendiluce.

LA HARKA

Continúan circulando noticias contradictorias sobre la harka.

Imposible de todo punto es, para los periodistas, tener confidencias ciertas. Ni aún pagándolas á peso de oro merecen entero crédito lo que dicen los indígenas que se creen al tanto de cuanto ocurre en el campo saemigo.

El medio de información por israelitas cayó en el mayor descrédito desde la fantástica novela forjada en torno del infortunado teniente La Portilla.

Con corta diferencia, las mismas noticias adquieren los que hacen información de cervecería que los que hablan á diario con los moros que tienen parientes en la harka.

A título de mera información, y con toda clase de reservas, contaremos en secreto lo que en secreto nos contó ayer uno de ellos.

Los jefes de la harka han celebrado una junta en Beni-Sidel sobre la actitud que debían adoptar en vista de la próxima Pascua Ait-el-Seguir.

El *Missián*, que no está herido, como se había dicho, y otros santones tan fanáticos ó tan vividores como él, sacaron á colación los juicios de un comentarista ortodoxo de los textos coránicos: «Los que en la época de Pascua combatan, contraen méritos especiales.»

El resultado fué que convinieron los reunidos en permanecer en las posiciones que ocupan, no obstante las fiestas religiosas.

Una noticia sensacional, que también circulaba ayer, era que el Chaldy y el aludido *Missián* se habían encaminado á Fez para conferenciar con Muley Hafid.

No creemos que el Chaldy sea tan cándido, pues habiendo sido uno de los lugartenientes del Roghi y teniendo en Fez «amigos» tan queridos como el Fraile, el Bachir Ben-Sennah y otros, se exponía á no salir más de la ciudad santa.

Lo que sí resulta comprobado y merece entero crédito, es la marcha de los contingentes de Beni-Uriaguél.

Recompensas

El Excmo. Sr. General en Jefe usando de la autorización que le fué concedida por R. O. telegráfica de 23 de Agosto próximo pasado, ha otorgado las siguientes recompensas á los sargentos, cabos y soldados que resultaron heridos en los combates que se citan.

Combate del 9 de Julio en el llano de Beni-Ensar

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7'50 ptas.

Brigada Disciplinaria.—Soldados: Vicente Guás Tur, Antonio Molina Gui Francisco García Pino, Elias Rodriguez Pérez.

Africa 68.—Soldados, Gregorio García Perona é Indalecio Laplana.

Comandancia de Artillería.—Artilleros: Mariano Ruiz Rabadán y Francisco León Adalid.

Cruz con la pensión de 2'50

Comandancia de Melilla.—Artillero: Miguel Cabanes Cenollats.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Brigada Disciplinaria.—Soldados: Marcos Lara Navarro, Miguel Mario Trofar.

Africa 68.—Soldados: Juan Ruiz Postigo, Luis Restoy Pascual, Rafael Sarroche García, Juan González Sánchez.

Compañía de Ingenieros.—Soldado: José Francos Torres.

Los pensionados, resultaron gravemente heridos y los no pensionados, levemente.

Combate del 13 de Julio en Sidi Ahmad el Hach, Sidi Musa y Atalayón

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión vitalicia de 25 pesetas mensuales.

Comandancia de Ingenieros de Melilla.—Sargento: Vicente Bolado Cantero.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión de 7'50 pesetas mensuales.

Brigada Disciplinaria.—Soldados, Faustino Rodriguez Estevez, Eustasio Pedrosa Eugenio.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Melilla 59.—Soldados: Manuel Vargas Ramos, Eusebio López Arniñans, Andrés Blasco Conejo.

Africa 68.—Soldados: Mariano Cólera Celma, Juan Aparicio Expósito, Loren o Roselló Faragut.

Brigada Disciplinaria.—Soldado: Francisco García Jimenez.

Escuadrón Cazadores de Melilla.—Soldado: Lucas Gomera Diaz.

Comandancia Artillería de Melilla.—Artilleros: Santiago Isaac Herrera, Francisco Pacheco Cuenca.

Cazadores Barcelona núm. 3.—Nicolas Jordá, José Sánchez Sánchez, Alfonso Gay.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Sobre los gastos de la guerra ha manifestado el ministro de Hacienda que se fijarán en un presupuesto extraordinario dotado de recursos especiales, que será presentado á las Cortes independientemente de las modificaciones que pudiera contener el presupuesto general para 1910, y sin que su influencia recaiga tampoco sobre el presupuesto en curso.

AGENCIA

MÁLAGA



CABO

MELILLA

Servicio combinado por el vapor "Cabo Páez," desde Muelle Málaga al de Melilla DOS SALIDAS SEMANALES Precios y condiciones ventajosas

NOTA.—Esta casa dispone de medios para el desembarque y desalijo de las mercancías que por su mediación se trasportan.

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, For-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á saber: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 11 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La asociación que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marion á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para veróscopo. Pases-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, reglas de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc. Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Viridis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elizir antibacilar BONALD

— DE —

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Gran Café YUDAH

General Manager, Justo el Barrio Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Espectos Jerez de Alemania Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tratado á diérita Se sirve el exquisito chocolate Lombardi

La Imperial Gran Zapatería DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Friaón núm. 1 y Luis de Gutemayer núm. 2 BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de vestidos y taller de cortes aparados.

Esmerado Tráfic de Plaza de Armas

Hotel Colón antes Asia

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo 26, Barrio del Polígono

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

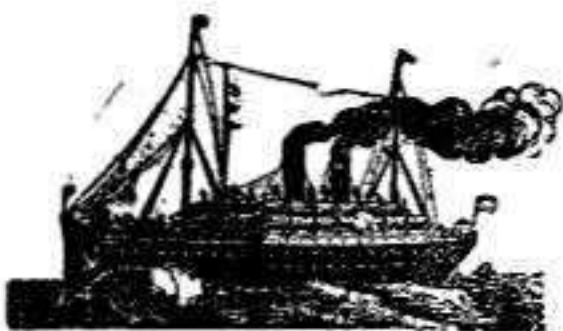
Calle de San Miguel núm. 3

Junta á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosos trajes de moros y moras



Se admiten fletamentos á precios reducidos Se dan facilidades en los transportes Casa dedicada á la consignación y fletamento de vapores y veleros

Agencia Samper

CASA COMISION * DESPACHOS DE ADUANAS

Transportes combinados entre Málaga, Melilla y Menores de Africa.—Servicio especial desde domicilio

Barcelona á Muelle Melilla via Málaga y directo por los vapores Velarde, Gabriel Rius y Cartagena

á precios ventajosos.—Agente en dicha Plaza D. Sebastián Robirosa, Plaza Palacio, 2.—Consignación de

: : : mercancías para Melilla, de Valencia, Almería y demás puntos de España : : : : :

Escritorios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga